



**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las diez horas del día diez de septiembre de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Ivonne Santiago Cruz y el Lic. Ulises Gaytán Casas, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesores, conforme al siguiente:-----

En uso de la palabra el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

**ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del Cuadro comparativo 005/20, referente a la adquisición de Uniformes; **(cuarto)** Acuerdos; **(quinto)** Cierre de sesión. -----

**DESARROLLO** -----

**1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal.** En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los



presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

**2.Aprobación del Orden del Día.** El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

**3.Análisis del Cuadro comparativo 005/20, referente a la adquisición de Uniformes,** requerido para el personal operativo de la Universidad del Istmo, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.005/20 con **LOTE ÚNICO con ocho partidas**, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Uniformes y Bordados del Sureste, S.A. de C.V., que cotiza todas las partidas por un importe de \$71,241.40 (Setenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido; José Ventura Miranda, que cotiza todas las partidas por un importe de \$64,090.00 (Sesenta y Cuatro Mil Noventa Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Uniformes y Maquila San Andrés, S.A. de C.V., que cotiza las partidas 4, 5, 6, 7 y 8 por un importe de \$20,439.20 (Veinte Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve pesos 20/100 M.N.) IVA incluido; y Daniela Neyra Ramos, que cotiza todas las partidas por un importe de \$79,692.00 (Setenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.-----

**4.Acuerdos.** No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2020  
10/09/2020

**ÚNICO.** En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **José Ventura Miranda, por un importe de \$64,090.00 (Sesenta y Cuatro Mil Noventa Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se aclara que el proveedor Uniformes y Maquila San Andrés, S.A. de C.V., presenta una cotización por un importe total de \$20,439.20 (Veinte Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve pesos 20/100 M.N.) IVA incluido, sin embargo, solo cotiza las partidas 4, 5, 6, 7 y 8, mientras que la esta Universidad realiza la adjudicación por LOTE, toda vez que se requieren que los uniformes sean confeccionados en la misma tela y color. Lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**5.Cierre de sesión.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente del Comité, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas** del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----

----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** -----

----- **CONSTE** -----

**L.C.E. Eugenio Cortés Hernández**  
Vicerrector de Administración  
**Presidente**

**L.C.E. Verónica Esteva García**  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales  
**Secretario Técnico**



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2020  
10/09/2020

**M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero**  
Profesor - Investigador  
Vocal

**M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez**  
Profesor - Investigador  
Vocal

**M. en C. Ivonne Santiago Cruz**  
Profesor - Investigador  
Vocal

**Lic. Ulises Gaytán Casas**  
Profesor - Investigador  
Vocal

**Lic. Beatriz Ruíz Álvarez**  
Encargada del Departamento de  
Auditoría Interna  
Asesor

**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General  
Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-5/2020 , CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE .

**LISTA DE ASISTENCIA**



# Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2020  
10/09/2020

NOMBRE	FIRMA
<b>L.C.E. Eugenio Cortés Hernández</b> Vicerrector de Administración Presidente	
<b>L.C.E. Verónica Esteva García</b> Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
<b>M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero</b> Profesor - Investigador Vocal	
<b>M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez</b> Profesor - Investigador Vocal	
<b>M. en C. Ivonne Santiago Cruz</b> Profesor - Investigador Vocal	
<b>Lic. Ulises Gaytán Casas</b> Profesor - Investigador Vocal	
<b>Lic. Beatriz Ruíz Álvarez</b> Encargada del Departamento de Auditoría Interna	
<b>Lic. José Luis Ayala Álvarez</b> Abogado General Asesor	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECEN A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-5/2020 , CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE .